

TARIFA	SUBSCRIPCIÓN
4.º plaza...	8 pesetas.
3.º " " "	12 "
2.º " " "	16 "
1.º " " "	20 "
1.º " " "	25 "
1.º " " "	30 "

COMUNICACIONES, á personas convencionales

# EL ATLANTICO

AÑO VII

SANTANDER, JUEVES 22 DE DICIEMBRE DE 1892

NUM. 354

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital...	60
En las de la capital...	10
Europa y América...	15
Países de la Union Postal y Fil...	15
En venta: Plazuela de la Luna, 8; kiosco de la Plaza de la Libertad.—En Santoña, Astillero Llanes y Balmoricos de la provincia.—No mezo suelto, cinco céntimos.	

Casa particular... cobas, para uno ó dos establecimientos con asistencia. Buen sitio. En esta imprenta informará.

**D. Carlos M. Conachy**  
DENTISTA  
Méndez Nuñez, 17, 1.º

**OSTRAS FRESCAS**  
Las de la Compañía Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el acreditado establecimiento de don Cayetano Gómez, Mue. de. 8, á los precios de 3, 4, 5, 6 y 7 reales de cen.

**SOCIEDAD ANÓNIMA PARA EL**  
**abastecimiento de aguas**  
DE SANTANDER.

Por acuerdo del Consejo de Administración, esta Gerencia tiene el honor de poner en conocimiento de los señores suscriptores que mientras la necesidad de reparaciones urgentes no lo impida se extenderá el servicio hasta las seis de la tarde.  
Santander 21 de Diciembre de 1892.—El Director gerente, Pablo María Martínez.

**Banco de España**  
SANTANDER

Habiendo acordado el Consejo de gobierno fijar en catorce y ochenta céntimos por ciento, el tipo de bonificación de los cupones del vencimiento de 1.º de enero próximo, correspondientes á los títulos de la deuda perpétua al 4 por 100 exterior y de billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, depositados ó entregados en garantía de operaciones en esta Sucursal, que no se hayan retirado en el período marcado en el anuncio que se publicó con fecha 3 de noviembre último, y cuyo tipo es el equivalente al precio medio á que ha resultado la bonificación de los expresados cupones negociados por el Banco en el citado período de tiempo, desde mañana 22 del corriente, se abre el pago en esta dependencia de los referidos cupones con la bonificación señalada, previa la presentación de los oportunos resguardos de depósito ó pólizas respectivas.  
Santander 21 de diciembre 1892.

El secretario,  
**Miguel Sanz.**

**AQUI Y EN FRANCIA**  
(MALA COMPARACION)

Acerca del famoso asunto del «Canal panamizado», escribe el padre de la criatura... vamos, del chanchullo... en fin, el señor Linares Rivas:

«¡asombra la facilidad con que se admiten y propalan estas enormidades que tanto impresionan al vulgo!»

Esto de «vulgo» va también con el señor Moret, que ha propuesto al Consejo de ministros—y el Consejo acordado—revocar la orden de subasta fijada para el día 22, y pasar al fiscal las instrucciones necesarias para que pida la nulidad, por la vía contenciosa, de 1.º real orden de 13 de junio, como lesiva á los intereses públicos.»

Y en verdad que resulta asombroso que un Consejo de ministros haya incurrido en la vulgaridad de perseguir un chanchullo.

En cambio, ya verán ustedes cómo se libra el señor Linares Rivas de los tribunales... ¡Sería demasiada vulgaridad!

Cierro que el señor Linares Rivas, lesionando los intereses públicos por medio de una real orden, no publicada en la Gaceta—indicio de culpabilidad, que constituye por otra parte la circunstancia agravante de alevosía—ha incurrido acaso en un delito frustrado de prevaricación.

Una de tantas prevaricaciones. Y esto sí que es una vulgaridad. Pero... el vulgo es necio, y pues que paga... ahí está el Consejo de Estado para que no pague nada los funcionarios prevaricadores.

¡Oh, la vía contenciosa!... Estas cosas impresionan al vulgo si hemos de creer á don Aureliano.

¡Y nosotros que creíamos que ya no impresionaban ni á don Aureliano...!

Porque es el caso que aunque el nombre con que se ha bautizado al chanchullo en cuestión era para alarmar á los que anduvieron en él, luego ha venido el Consejo de ministros con la rebaja.

Y ya no se trata del Canal panamizado, con todas sus consecuencias, ó con algunas, poco agradables al fin; ya no se trata, como dejaba esperar el nombre del chanchullo, de un escándalo como el que tanto entretiene á los franceses, sino tan sólo, como ustedes habrán leído, de llevar un expediente más al Consejo de Estado.

Ni siquiera se ha mandado preparar una celda; mientras los franceses tienen preparadas seis y ocupadas algunas.

Y crea el señor Linares Rivas que esto es lo único que logra impresionar al público... y quizás al mismo don Aureliano.

Lo demás no cogo de susto á nadie; ni al vulgo, á quien ya no asombran las «enormidades», ni al señor Linares Rivas, que está á su vez curado de expedientes.

Lo asombroso es este otro á que recurre don Aureliano, afirmando que ha resuelto el de canalización del Ebro «para dar honra á la Administración española»... ¿No es asombroso que don Aureliano escriba con tanta gracia?

Hasta ahora el gracioso de la compañía venía siendo Romero Robledo; pero le ha salido un émulo, por cierto de su misma escuela.

Recuerden ustedes la gracia del veto de don Francisco y reparen en la semejanza que guarda con la gracia en cuestión. Entonces, cuando Romero Robledo, que había distraído seis millones, trataba de justificarse, dió en la gracia de asegurar, después de reconocer tácitamente la distracción, que levantando cierto veto tal vez se lograría distraer la atención pública de las distracciones de don Francisco; los ministros y exministros que tal oyeron, se hicieron los distraídos, y el señor Romero... quedó justificado.

La graciosa justificación de Linares Rivas,—parece que ya está justificado—ha seguido los mismos trámites.—¡Chanchullo, chanchullo!—ha gritado el partido liberal.—«Bueno;—ha venido á contestar el Sr. Linares—pero este chanchullo honra á la administración española». Y el señor Linares Rivas queda justificado, sin duda por que la administración española hace bueno al señor Linares Rivas.

Se dice que á la administración española la hace buena la francesa.

En efecto, en la administración española unos administradores hacen buenos á otros, y viceversa, de modo que todos resultan buenos.

En la administración francesa, según va saliendo del escándalo por el desastre del Canal de Panamá, se ha parado la rueda y aparece por fin un puñado de administradores á quienes nadie hace buenos.

Lo que prueba que los hay menos malos.

DOMINGO G. CUETO.

**Buñolería nacional**

Leemos: «El alcalde de Lorca, atendiendo á que no puede pagar á los maestros, á quienes adeuda aquel Ayuntamiento 260.000 pesetas, ha determinado darles como regalo de Pascuas... ¡un décimo de lotería!»

Al entregar cada décimo irá diciendo el alcalde: —Fortuna te dé Dios, hijo, que el saber poco te vale.

Dos fanatismos: «Según noticias de San Sebastián, han desaparecido cien cartuchos de dinamita y otros efectos, de una barraca etcétera.»

Entendido. Los efectos... por lo que valgan. Y cuanto á la dinamita, siempre sirve para dar al ladrón, en el caso de ser sorprendido, cierto prestigio... Ladrón y mártir.

«Fuera de los obligados amigos del señor Romero Robledo, era general la opinión de los que entendían que este asunto debiera llevarse á los tribunales de justicia.»

Se trata de no sé qué los descubiertos en la importación en Cuba del arroz con cáscara...

¡Cáscaras! No me asombra el lo. Me asombran los romeristas. Que pueden andar en tantos líos.

«El presupuesto de la paz» está ahora á discusión en el Ateneo. Algo es algo. No se sabe cuándo le pondrá á la orden del día el partido liberal.

Verdad que todavía no tiene Cortes. Y verdad que ahora están los fusionistas ocupados en la paz del presupuesto; y hay que dejarlos que se les pase la luna de miel.

¡Pax vobiscum!

**RIPIOSIDADES**

En los Bancos de Italia han descubierto espíritus sagaces yo no sé cuántos miles de gruesas de irregularidades.

En ellas complicados aparecen ilustres personajes que figuran muchísimo en política y pasan por personas muy formales.

(¡Fílese usted de formas y de... firmas, y descuide las llaves!)

¡Pobre moral!... ¡qué mal te están poniendo en Bancos, en canales, en Congresos, en Bolsas y en otras muchas partes!

Al paso que llevamos, si queremos hallar gentes morales, tendremos que meternos en cualquier hospital ó cualquier cárcel, donde van á parar, por inocentes, aquellas que no roban lo bastante.

STONE.

**TITIN EL GAUTIVO**

CUENTO MENUDO

A LOLILLA

En primorosa jaula, semejante á un diminuto kiosco chino, se revolvió inquieto un precioso canario, de finísima pluma, más amarillo que el oro, de larga cola, de ojillos que parecían dos avatorios de cristalino azabache. La jaula pendía, sujeta por una cadenilla de níquel, del techo de un cenador tapizado de enredaderas y jazmines, que se alzaba en el centro de un hermoso jardín. Llenos estaban de redondos cañamones y de pequeños alpistes los comederos de cristal; fresca y limpia era el agua de la enana pila, en la cual introducía el cautivo, con voluptuosa complacencia su hispido cuerpecillo; hojas de lechuga y jugosas hierbas hallábanse sujetas entre los alambres de la dorada prisión.

Bien, pero bien cuidado, y por cariñosas manos, vivía el pajarillo: era un prisionero feliz.

Titin empezó á lanzar de su garganta esos maravillosos trinos y escalas, y penetrantes, vibradoras y altísimas notas, en armoniosas y no aprendidas combinaciones, que en vano pretenden imitar gargantas privilegiadas de humanas criaturas.

**LA SEÑORA**  
**Doña Celedonia Riva de Higuera**

HA FALLECIDO

el día 21 de diciembre de 1892 á las nueve de la noche

A LOS 23 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Se desconsolado esposo don José de la Higuera, hija, padres, padre político, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 22 de diciembre, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Peña-Herbas, 13, 1.º hasta el sitio de costumbre, por lo que recibirán especial favor.

Santander 22 de diciembre de 1892.

(No se reparten esquelas.)

**SEGUNDO ANIVERSARIO**

DEL SEÑOR

**D. Antonio Blanco y Mier**

que falleció en la paz del Señor el día 23 de diciembre de 1890

EN SU PUEBLO DE MORTERA (SANTANDER)

Su viuda doña María de Herrera, hijos don Ramón, don José, don Cosme; hijas doña Ramona, doña Josefa, doña Margarita, doña María; hijos políticos don Isidro Bustamante, doña María de Herrera, doña Caridad Ortiz, doña Angela Ruiz, nietos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

Mortera 21 de diciembre de 1892.

Han concedido respectivamente á sus diocesanos que oren por este finado, ochenta días de indulgencia los excelentes señores Arzobispo de Burgos, Arzobispo de Valladolid y Arzobispo-Obispo de Madrid, y cuarenta los excelentes señores Obispos de Santander, Ciudad-Rodrigo, Almería, Málaga, León, Badajoz, Plasencia, Ciudad-Real, Astorga, Salamanca, Segovia, Pamplona, Tuy, Vitoria, Orense, Murcia, Cádiz y Coria.

**SEGUNDO ANIVERSARIO**

**DON ANTONIO L. DÓRIGA Y AGUIRRE,**

falleció el día 23 de Diciembre de 1890.

**R. I. P.**

Todas las misas dispuestas que se celebren el día 23 en las iglesias de Santa Lucía, Sagrado Corazón, San Francisco y Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos ruegan á los demás parientes y amigos le encomienden á Dios.

SECCION DE NOTICIAS

La Comisión provincial ha adop-

tado, entre otros, los siguientes acuerdos: Dar á los reclusos en el penal de Torrelavega, para el día de Pascua, un rancho extraordinario, con principio y vino, medio cuartillo por plaza. —Apremiar á los Ayuntamientos deudores por cuenta del ejercicio de 1891 á 1892; y á los que no tengan satisfechos sus débitos de los dos trimestres del ejercicio actual. Conceder al contador de fondos provinciales un mes de licencia, para ir á Madrid, con objeto de atender al restablecimiento de su salud.

Suscripción para la Escuela de Comercio:

Suma anterior, 4.920 pesetas.—Don Bartolomé de la Maza, 50; don Eduardo López Dóriga, 25; señores Matosi, Fancozzi y compañía, 25.—Total, 5.020. Queda cerrada la suscripción.

En obsequio de verdaderos in-

formes, rectificamos la noticia que en el número del día 9 de este mes dimos de un encuentro de dos religiosos Redentoristas del convento de esta ciudad con gente sospechosa y poco inclinada al respeto, en las inmediaciones de la ermita de Jesús del Monte, situada en la carretera que conduce de esta capital á la villa de Santoña; pues resultando inciertos tanto el paso de dichas religiosas por citado sitio, como el encuentro á que se refería la noticia, es indudable, que, con el ruido del coche en que marchaba quien nos refirió la noticia, la entendiera equivocadamente, ó que el referente no se expresó con exactitud.

Ayer tarde no pudo celebrar se-

sión ordinaria el Ayuntamiento. Concurrieron el Alcalde accidental señor Mazarrasa y los señores Aparicio, Carre, Pérez del Molino, Rosales, Yarza, Fresnedo, Marañón, Lanza, Elizalde y Varona.

El Alcalde accidental, señor Ma-

zarrasa, ha comenzado á gestionar para que en Noche Buena y Navidad se suministre á los presos de la cárcel de esta ciudad comidas extraordinarias, tabaco, etc.; á lo cual parece que han de contribuir particularmente los concejales.

Ayer fué curado en la Casa de

socorro un joven carretero, F. del Campo, de Peñacastillo, que acercándose á la orilla del muelle para ver la maniobra en un vapor, se cayó al agua, tropezando en la borda del buque, con golpe tan fuerte, que le produjo la fractura del brazo izquierdo.

Ayer mañana, una mujer que

vive en la calle del Can denunció á la guardia municipal que un sujeto llamado Manuel Puertas la había maltratado y causádola una contusión en la nariz.

Ayer mañana ocurrió en el Mue-

lle de las Naos un altercado entre el conductor de un carro tirado por una caballería, y un guardia al cual se negaba á mostrar aquél el tarjetón y á decirle su nombre, contestándole en cuanto á esto, que se lo preguntara al cura que lo bautizó. El guardia produjo la denuncia correspondiente.

Anoche oímos hablar vagamente

de haberse descubierto un *matute* ó contrabando de importancia, que venía—decían—en cajas de azúcar. No logramos confirmar estos rumores, ni saber si tenían algún fundamento.

La guardia civil de Luena ha

detenido en Vega de Pas, por encargo del juez municipal á cinco jóvenes del pueblo por haber descorchado unos dujos de colmena, de don Antonio Revuelta.

El día 14 del mes próximo se

verificará ante la Junta diocesana, la subasta de las obras de reparación del templo parroquial de San Vitores, cuyo presupuesto de contrata asciende á 3.862 pesetas.

En la casa cuartel de la Coman-

dancia de carabineros se celebrará el día 28 Enero subasta para contratar el servicio de provisión de prendas de equipo, correaje y camas, por un año.

Se halla vacante la secretaría del

Ayuntamiento de Santurde de Reinos, dotada con 750 pesetas anuales, y que puede ser solicitada durante el plazo de 15 días.

Alexministro liberal señor Egui-

lior le concederá el Gobierno, según indican periódicos de Madrid, el título de marqués de Castro Urdiales.

Desde hace tres ó cuatro días se

encuentra en su palacio de Alceda el señor marqués de Solar del Mercado.

Según telegrama que anoche he-

mos recibido, han tenido ya confirmación las noticias, de que nos hicimos eco, indicando para la Alcaldía de Santander al concejal don Fernando Lavín, al cual felicítamos donadamente en la seguridad de que ha de ser un

buen Alcalde; pues para ello tiene, á no dudarlo, condiciones poco comunes, incluso las de carácter, que son muy dignas de aprecio. El señor Lavín fué, hace años, ilustrado compañero nuestro; y ya entonces andaba en la vida pública. En el Ayuntamiento le hemos conocido todos, luchando al lado del malogrado señor Colongues; pero en estos últimos meses, ausencias y asuntos particulares le habían retraído algo de los del municipio. Lo que no tiene el señor Lavín es mucho tiempo de Alcaldía ni grandes medios administrativos para llevar á cabo una campaña brillante al frente del Ayuntamiento; pero esto, notoriamente, no es culpa suya, sino dificultad que le será honroso vencer en lo posible.

SEGUNDA REMESA de Mazapanes de Toledo

DE TODOS TAMAÑOS

Turrone de Alicante, Jijona, fruta, nieve, yema y Cádiz. Melindres, peladilla y piñones, frutas cristalizadas.

Lenguas á la escarlata, nueces de jamón trufado, sa chichones de Lyon, Vich, liebre, perliz y foiegras; mortadela de Bolonia, lenguas trufadas.

Dulces de América de todas clases, queso de almendras, membrillo en latas y cajas, higos de Fraga, pasas de Málaga, conservas de carnes, frutas y hortalizas. Vinos de Jerez, Burdeos, Rhin y Champagne, Licores de las mejores marcas.

Géneros superiores.—Precio, los más baratos.—Catálogo nuevo gratis. LA UNIVERSAL, BLANCA, 19.

Correo local

**Teatro.**—Hoy, jueves, tendrá lugar la tercera función de moda, ó como si dijéramos, «dedicada al bello sexo», que suele favorecer con su presencia esta clase de funciones cuando hay *tino* en el que organiza el cartel. Para esta noche le ha habido, pues no habrá *chistes* que lamentar, y están anunciadas *El Alcalde Interino*, que hace tres años se pasaba de inocente, y *El mismo demonio*, cuyo título «no hace á la cosa» y que abunda en situaciones «lícitas» y divertidas.

—Mañana se estrenará en el Teatro una zarzuela en un acto, original de un ilustrado escritor santanderino, nuevo en el Teatro, pero muy reputado en la prensa, y de un profesor músico de competencia reconocida. Es de esperar el éxito que deseamos vivamente.

**Viajeros.**—Ayer regresó del extranjero el señor don César Pombo.

Audiencia

Por la Sección primera se ha dictado sentencia absolviendo á los confinados en el penal de Santoña Antonio Bautista Tripiana y Manuel Faená Iniesta, y á la mujer de éste Francisca Rabalín Bernal, del delito de estafa que se les imputaba, en causa que se les formó en el Juzgado de Santoña.

En juicio oral se vió ayer ante la propia Sección la causa instruida en el Juzgado de Santoña contra Dámaso Pozas Riva, vecino de Bucandío.

El señor teniente fiscal presentó escrito en vista del resultado de la prueba practicada, estableciendo que los hechos sumariales constituyen un delito de hurto del que es autor el encartado, concurriendo en favor de este la circunstancia eximente de responsabilidad número 1.º artículo 8.º ó sea la imbecilidad, por lo que pidió la absolución del mismo.

La defensa ratificó sus primitivas conclusiones iguales á las definitivas del ministerio público.

Por la Sección segunda se ha dictado sentencia en causa instruida en el Juzgado de Potes, contra Mariano Sánchez Campo, al que se condena como autor de un delito de hurto á dos meses y un día de arresto mayor, accesorios consiguientes, pago de las costas y de 80 céntimos por vía de indemnización al Ayuntamiento de Tresviso.

ALCANCE TELEGRAFICO PO

Vient 20.—Un despacho de Sofía dice que la Sobranie (Cámara búlgara) aprobó ayer la reforma constitucional, suprimiendo el artículo que exige que el heredero presunto de la corona profese la religión cismática llamada ortodoxa.

Todos los individuos de la Cámara votaron en pro menos trece.

El Presidente del Consejo Stambulof, declaró que esta reforma constitucional permitirá el matrimonio del príncipe

Fernando conforme reclaman los deseos del país.

Si el príncipe Fernando falleciere sin hijos, el trono de Bulgaria se conservaría á la familia de Coburgo.

Al efecto se afirma que el príncipe Fernando reconoce como heredero á uno de sus sobrinos, hijo de su hermana casada con el duque Maximiliano de Baviera, cuyo príncipe profesa, como sus padres, la religión católica.

Roma 20.—Se dice que un diputado tiene en su poder importantes documentos relativos á los Bancos de emisión de Italia y que con la lectura de los mismos en la tribuna, promoverá un escándalo análogo al de Panamá.

Según parece el más importante de dichos documentos es un informe oficial redactado en 1889 relativo á los indicados Bancos y en el cual aparecen los nombres de muchas personalidades políticas.

En los centros ministeriales se afirma que se ha pretendido dar exageradas proporciones al asunto, pero lo cierto es que el indicado informe ha permanecido hasta ahora secreto.

Roma 20.—Se asegura que en el próximo consistorio además de los cardenales español y francés que se han anunciado, será elevado á la misma dignidad un arzobispo inglés.

Paris 20.—El Gobierno se muestra firmemente resuelto á que se vote esta semana en la Cámara el tratado de comercio con Suiza.

Si se consigue su aprobación lo cual es todavía dudoso dada la actitud intransigente de los proteccionistas, el proyecto se declarará urgente y pasará en seguida al Senado.

Se cree que pasado mañana recaerá una votación sobre dicho asunto en la Cámara de diputados.

Paris 20.—En la Bolsa de hoy el 4 por 100 exterior español que llegó á cotizarse ayer á 64'91, ha descendido 64'56.

Esta baja se atribuye principalmente á ordenes de venta de Barcelona originadas por el descenso que han tenido allí algunos valores locales.

Paris 20.—Entre los católicos de Italia produce grande agitación el proyecto del gobierno que prohíbe el matrimonio religioso sino se ha celebrado antes civil.

Paris 20.—El señor Cottu, administrador que fué de la compañía del canal de Panamá, que conforme telegrafió esta Agencia se presentó en la embajada francesa en Viena; al tener noticia del auto de prisión contra él, ha llegado esta mañana á París. Inmediatamente se ha presentado á las autoridades judiciales constituyéndose preso.

Después de tomarle declaración el juez que entiende en la causa del Panamá, el señor Cottu será encerrado en una celda de la cárcel de Mazas.

Paris 20.—Con motivo de los escándalos del Panamá algunos periódicos llaman la atención sobre el hecho de que todas ó casi todas las personas que aparecen complicadas en dicho asunto están condecoradas con la Legión de honor y preguntan si no sería preferible suprimir esta distinción á prodigarla de tal manera hasta el punto de haberse conferido un alto grado en la orden á Cornelius Herz, sin más títulos que sus millones adquiridos en negocios de especulación.

F.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO EXTRANJERO

Lo del «Panamá» Madrid 21.—11 a.

Se ha agravado desde ayer el asunto del Canal de Panamá.

El talonario de M. Reinach, que creíase perdido, estaba en poder del Gobierno, ignórase cómo, y lo ha presentado al juez.

El Gobierno se ha decidido á entregarlo porque el diputado Mr. Andrieux había adquirido las fotografías del talonario que durante

Una voccita argentina se oyó: llegaba de una cercana enramada. El canario cosó de cantar y agitó su cabeza con coquetos movimientos; enseguida, dió dos ó tres delicados y agudos *piídos*.

En la entrada del cenador acababa de aparecer una gozosa y linda niña, blanca con blancura mate, de grandes ojos negros, de rica melena negra y sedosa; suelta, esbelta, juguetona; primavera viviente, cuyo airoso cuerpucillo parecía como si exhalara aromas, fresca, a la gracia, dicha... luz; flor naciente, pintada libélula, inquieta palomita... compañera de la prisionera avecica, y que, como ésta tenía preso su cuerpo, ella tenía su alma en las nobilísimas y venturosas cárceles de la inocencia.

—Hola, Titín, monísimo, queridísimo, encanto de la casa, ¿cómo estás? ¿Me esperabas?—dijo la niña batiendo sus manos y haciendo levantar la falda de su blanco vestido adornado con cintas de color de rosa.

El canario redobló sus *piídos* sus saltos, sus coqueteos, como para devolver á su ama los cariños que de ella recibía. Y no se contentó con esto el reconocido animalillo: dió un brinco y se colocó delante de las rejas de su encierro sacando por entre éstas el afilado y nacarino pico.

La niña se puso de pie sobre un banco y bajo la jaula; acercó á los alambres su boca, roja y fresca como capullo de clavel... El canario la picoteó cuidadosamente en los purpurinos labios, moviendo la cola, abriéndola y cerrándola, é hispiendo sus suavísimas plumas.

—¡Ay, cuánto me quites! ¡Qué contento estás en tu jaulita, cuidado por mí!—exclamó la pequeñuela.

—Pí, pí, pí—respondióla el pájaro.

Los delicados dedos de la niña levantaron el rastrillo de la prisión. No podía más, estaba nerviosa y agitada; si hubiera tenido alas habría imitado los movimientos de su protegido. Introdujo la mano derecha dentro de la jaula... y la sacó ocupada: la cabeza de Titín aparecía por fuera de la ahuecada palma.

—¡Ih, ih!, ¡precioso, lindísimo!—gritaba la niña sobando con su mejilla la cabecita del canario.

De pronto, las negras pupilas de la niña lanzaron vivos resplandores: alguna atrevida idea había acudido á su infantil pensamiento.

—Voy á abrir la mano á ver si eres juicioso... y te estás quietecito sobre ella. Tengo que enseñarte á hacer habilidades: eres muy sósón.

Y dicho y hecho...; abrió sus manos...: el prisionero era libre. ¿Qué haría?

Titín permaneció inmóvil un instante, asustado tal vez, acaso entumecido: después hizo girar rápidamente su cabeza. Un rayo de sol, faja luminosa de irisado polvo, entraba en línea diagonal por la puerta del cenador. Titín miró... y el aire, y la luz, y el sol y los colores le atrajeron: sacudió y estiró su recogido cuerpo, produjo su garganta un ligero ruido, levantó velozmente las plegadas alas... y desapareció de la vista de su dueña, quien dió un grito angustioso y salió corriendo detrás del fugitivo. exclamando:

—¡Juan, Juan, que se escapó Titín, que se escapó el ingrato!

Pero las alas del pajarillo no estaban acostumbradas á luchar con la dura oposición del viento, y fatigado y anhelante tuvo que posarse sobre las ramillas de una gigantesca drácona, que adornaba la ancha escalinata por la cual se ascendía al vestíbulo de la rica vivienda.

Sobre el último peldaño de la escalinata, hecho una bola, dormitaba un magnífico gato. El felino notó en seguida la presencia del incauto animalillo.

Relumbráronle los verduzcos ojos, pasó su lengua por el movable hocico, enarcóse su lomo, moviéronse nerviosamente sus orejas, azotó con la cola sus costados, y, arrastrándose contra el suelo, bajó dos escalones: se detuvo, contrajo sus elásticos y acerados nervios y se dispuso á lanzarse, dando un salto de pantera, sobre el jarrón de la drácona, cuya copa estaba al nivel del peldaño desde el cual acechaba el asesino. La muerte de Titín era segura... ¡Pobrecillo, cuánto más le hubiera valido el continuar encerrado en su linda cárcel!

En aquel momento, el jardinero que había oído las clamorosas voces de la niña, acudió en auxilio del pajarito.

Cuando el gato vió llegar á Juan, en tres saltos desapareció en el interior del hotel.

El jardinero se acercó con precaución al confiado canario y le arrojó diestramente el ancho sombrero de paja, que llevaba en la mano. Titín se había salvado; pero volvía al cautiverio... y ¡ay!, cuán dura se le haría la prisión... sabía ya lo que era la libertad y los peligros, ó sean los gozes y la lucha por la vida... el tedio y el cansancio tenían que asaltarle de continuo.

Un viejo caballero había presenciado la última escena desde una ventana.

El caballero descendió meditando al jardín, y, cogiendo la bella cabecita de la niña, la besó con ternura en la frente, murmurando:

—Niña mía, cuando tú quebrantes las felices prisiones de la inocencia, ¿tendrás, como el canario, un fiel y diestro jardinero que te salve de otras aún más aceradas garras?

EVARISTO RODRIGUEZ DE BEDIA.

ECOS VARIOS

Griegos clásicos.—Variada.—Otros ecos

Un arqueólogo y anticuario acaba de hacer un descubrimiento que casi convierte en fabulosa leyenda la auténtica relación que Jenofonte hizo de la famosa retirada de los diez mil griegos que bajo su mando atravesaron gran parte del Asia, en vuelta á la Grecia, y siempre perseguidos por los ejércitos de Artajerjes.

Ahora resulta que no todos aquellos héroes fueron tan héroes, sino que muchos de ellos prefirieron dejarse seducir por los encantos de la vida asiática, y se quedaron en la tierra casándose con bellas enemigas. Así se establecieron cerca del Ponto Euxino, á doce horas de marcha de la actual ciudad de Trebisonda.

Los descendientes de aquellos héroes ocupan hoy nueve pueblos, en número de 12.000 á 15.000 habitantes, y hablan el griego antiguo con mezcla de algunos vocablos turcos.

Esta curiosa colonia está enorgullecida de su origen y desprecia á los griegos de Europa y del Asia Menor, que hasta el idioma han corrompido y no pueden ostentar blasones que datan de 400 años antes de Jesucristo.

Londres consume en un año 500.000 bueyes, 2 millones de carneros, 200.000 terneras, 300.000 cerdos, 8.000.000 de gallináceas, 500.000.000 de libras de pescado y otras tantas de ostras, 200.000 langostas, un millón de toneladas de conservas, innumerables frutas, 50 millones de fanegas de trigo, 200 millones de litros de cerveza, 10.000.000 de litros de aguardiente y 50.000.000 de litros de vino.

El consumo de aguas potables es relativamente corto.

Ha muerto en Londres el almirante William Sydney Smith, que nació en 1799, entró en la Armada en 1813 y era guardia-marina (midshipman) en el buque que trasladó á Napoleón I á la isla de Santa Elena.

—Ha llegado á Civitta Vecchia un buque de guerra norteamericano encargado de transportar los objetos que el Vaticano envía á la Exposición Universal de Chicago, y entre ellos figuran los famosos mapas de América de la época de Alejandro VI.

—El Museo de Berlín ha adquirido estos días un lienzo de los más curiosos de Alberto Durero. Representa una virgen, pintada en 1506, cuando el maestro estaba en Venecia, y revela mejor que ninguna otra obra suya la influencia que en él ejerció Giovanni Bellini. El cuadro pertenecía á un aficionado escocés.

—El premio mayor de 500.000 francos del último sorteo de obligaciones de lotería de Panamá ha correspondido á un fondista de Domfront.

EQUIS.

24 horas desapareció de casa de Mr. Reinach.

El Gobierno ha querido anticiparse á las pruebas que iba á suministrar Mr. Andrieux.

En la Cámara se han leído los suplicatorios para procesar al ex-presidente del Consejo Mr. Rouvier; á los exministros Roche, Proust y Mr. Arene, y al diputado duque de la Janconiere.

En el Senado se leyó otro suplicatorio para procesar á Mr. Renault, exprefecto del Sena, Mr. Alberto Grevy, exgobernador general de la Argelia, y Mrs. Deves, Thevent y Beral, exministros, produciéndose efecto indescriptible.

En el acto se nombró una comisión que dictaminó lacónicamente, accediendo al suplicatorio, y la Cámara aprobó el dictamen.

Mr. Arene, después de concedida autorización para procesarle, habló y dijo que saldría triunfante de la prueba.

Mr. Rouvier afirmó que no se había utilizado de los fondos, y que lo único que hizo, como hacen todos los jefes de Gobierno, fué aumentar los fondos secretos.

Prodúcese movimiento y voces de protesta, y un gran tumulto durante el transcurso de la sesión.

Aumenta el tumulto Mr. Deroulede, jefe del grupo boulangierista, pide que se apliquen medidas disciplinarias por la Chancillería de la Legión de Honor contra Mr. Cornelius Herz que ha desempeñado el puesto de personaje principal en Francia y que es el único que eludiría el castigo por haber apelado á la fuga.

Después de breve pausa, añadió que quien condujo á Mr. Herz en medio de la vida política fué Mr. Clemenceau.

Este principio de acusación es interrumpido por rumores fuertísimos.

Después continuó Mr. Deroulede y dijo: La primera vez que me presentaron á Mr. Herz me afirmó que le había dado 400.000 francos á Mr. Clemenceau. Sabedlo: un extranjero se ha lanzado sobre Francia, causándola daños grandes; su ayudante era Mr. Clemenceau.

Este principio de acusación es interrumpido por rumores fuertísimos.

Después continuó Mr. Deroulede y dijo: La primera vez que me presentaron á Mr. Herz me afirmó que le había dado 400.000 francos á Mr. Clemenceau. Sabedlo: un extranjero se ha lanzado sobre Francia, causándola daños grandes; su ayudante era Mr. Clemenceau.

Después continuó Mr. Deroulede y dijo: La primera vez que me presentaron á Mr. Herz me afirmó que le había dado 400.000 francos á Mr. Clemenceau. Sabedlo: un extranjero se ha lanzado sobre Francia, causándola daños grandes; su ayudante era Mr. Clemenceau.

Después continuó Mr. Deroulede y dijo: La primera vez que me presentaron á Mr. Herz me afirmó que le había dado 400.000 francos á Mr. Clemenceau. Sabedlo: un extranjero se ha lanzado sobre Francia, causándola daños grandes; su ayudante era Mr. Clemenceau.

Después continuó Mr. Deroulede y dijo: La primera vez que me presentaron á Mr. Herz me afirmó que le había dado 400.000 francos á Mr. Clemenceau. Sabedlo: un extranjero se ha lanzado sobre Francia, causándola daños grandes; su ayudante era Mr. Clemenceau.

Después continuó Mr. Deroulede y dijo: La primera vez que me presentaron á Mr. Herz me afirmó que le había dado 400.000 francos á Mr. Clemenceau. Sabedlo: un extranjero se ha lanzado sobre Francia, causándola daños grandes; su ayudante era Mr. Clemenceau.

Mr. Clemenceau se levantó iracundo, y después de explicar sus relaciones con Mr. Herz, califica de calumnias las acusaciones de Deroulede. Después de esto, termina—me toca á mí ahora responder á la injuria que se me ha dirigido; y á eso os diré, Mr. Deroulede, que habeis mentido.—

Una tremenda salva de aplausos acoge estas palabras.

En medio del tumulto que se produce en la Cámara Mr. Billebaye dirige nuevos insultos á Mr. Clemenceau. Confusión indescriptible.

Después de la sesión, Mrs. Millebaye y Deroulede envían sus padrinos á Mr. Clemenceau.

Este da la preferencia á Deroulede; pero el duelo queda aplazado porque entre los padrinos de uno y otro no se llegue á un acuerdo.

Aún no han ingresado en la cárcel los nuevos procesados á quien se refieren los suplicatorios concedidos por las Cámaras.

Créese que pronto serán reducidos á prisión.

INTERIOR

General muerto

Madrid 21—10 n.

Esta tarde ha fallecido el teniente general don Luis de Prendergast, víctima de una pulmonía.

El general Prendergast era presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Consejo de ministros

Madrid 21—10,35 n.

Se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia.

El general López Domínguez propuso, y se acordó, que se tribute honores de capitán general, con mando, al general Prendergast.

Dióse cuenta por la presidencia de una real orden disponiendo que las direcciones generales no comuniquen entre sí, sino por conducto de los respectivos ministerios.

El señor ministro de Hacienda expuso el sentido de la real orden que ha circulado á los ministerios para la formación y remisión de los presupuestos parciales antes del 15 de febrero, con objeto de que las futuras Cortes puedan, dentro del ejercicio económico, aprobar las reformas que en los presupuestos generales propondrá el Gobierno.

Cambiáronse impresiones acerca de la fecha en que ha de dictarse

el decreto de disolución de las actuales Cortes.

El ministro de la Gobernación dió conocimiento de la circular que ha dirigido á los gobernadores pidiéndoles datos exactos respecto á los concejales que en los Ayuntamientos de cada provincia están separados de los puestos que les corresponden legítimamente.

El señor Maura dió cuenta de dos decretos del ministerio de Ultramar, uno sobre prórroga de los presupuestos vigentes de Filipinas hasta 1.º de julio, y otro sobre abolición del impuesto de cabotaje en el Archipiélago.

El señor Cervera expuso la situación en que se encuentran las gestiones para el rescate de los cautivos de la lancha «Icobs»; y propuso la resolución de un expediente sobre construcción de una almadraba en Ceuta.

El ministro de Estado dió cuenta de la rectificación hecha en el tratado entre España y Suiza.

Se acordó conceder á los deseos del presidente de los Estados Unidos, de que sea conducida á Chicago por los buques de guerra españoles, que han de asistir á la revista general, la estatua de Colón, obra de nuestro compatriota señor Suñol, dedicada al Central Park de Nueva-York.

El ministro de Ultramar

Madrid 21.—11 n.

Los diputados antillanos han visitado al señor Maura, el cual les ha manifestado que cree que podrá dictar disposiciones reformando el censo electoral de Cuba y Puerto Rico en todo el resto del mes actual.

Nuevo periódico

Madrid 21.—11 n.

Los conservadores canovistas se proponen fundar un nuevo periódico de la mañana, dirigido por Bugallal, y que se venderá, contra lo que acostumbra los periódicos del partido, al precio ordinario.

En el nuevo periódico redactarán y colaborarán los principales escritores del partido.

Dícese que ya se ha hecho numerosa suscripción, que le asegura el primer año de vida.

Alcaldes.—El de Santander

Madrid 20.—11,10 n.

El ministro de Gobernación estudia la designación de Alcaldes para aquellos Ayuntamientos cuya mayoría es de oposición.

A los restantes Ayuntamientos les dejará la facultad de elegir sus Alcaldes presidentes.

Está acordado el nombramiento de Alcalde de Santander á favor de D. Fernando Lavín.

(Otro telegrama particular nos

dice que está firmado el nombramiento.)

Romero Robledo

Madrid 21.—11 n.

El señor Romero Robledo ha salido para la Toja (Galicia), con objeto de tomar las aguas.

Comandante de Marina

Madrid 21.—11 n.

Mañana saldrá para Santander, á encargarse de la Comandancia de Marina, el capitán de fragata de primera don Pedro Doménguez.

La banda mejicana.—Capitán general

Madrid 21.—11 n.

La banda mejicana será obsequiada por la Delegación de Méjico en la Exposición del Centenario con una medalla de oro.

—En el próximo vapor correo saldrá el general Dabán para encargarse de la capitanía general de Puerto Rico.

Reformas en Marina

Madrid 21.—11,30 n.

Atribúyese al ministro de Marina el propósito de reorganizar el ministerio reduciendo el personal que existe en sus oficinas, y simplificando los trámites de los expedientes.

En el estado mayor de los departamentos, refundirá las mayores generales en las secretarías, poniendo al frente de ellas un jefe que se llamará de Estado mayor.

También se atribuye al señor Cervera el propósito de reducir el número de las promociones á oficiales de los distintos cuerpos de la Armada, y de disminuir por amortización y por otros medios las escalas inferiores.

La amortización de vacantes alcanzará también, aunque con más lentitud á las de almirantes.

Nombramientos

Madrid 21.—11,45 n.

Se han firmado hoy los nombramientos del señor Barroso para la Dirección general de Penales, del señor Benayas para la de los Registros.

Mañana se firmará el del señor Martínez del Campo para la fiscalía del Tribunal Supremo.

—En Marina se ha firmado los ascensos reglamentarios producidos por el fallecimiento del contralmirante señor Díaz Herrera.

—Han quedado firmados también los decretos nombrando jefe del departamento del Ferrol al contralmirante señor Casariego; consejero del Supremo de guerra y Marina al general Feduchi; director del material al señor Pasquín; vocal del Consejo Supremo de Marina al señor Warleta.

—El ministro de Marina ha llamado, para conferenciar con él, al comandante general de la escuadra, señor Sánchez Ocaña.—C.

COTIZACIONES.

MADRID	Día 20	Día 21
9 noche		
4 por 100 interior	70'80	70'80
exterior	75'30	75'10
amortizable	78'65	78'55
Billetes hipotecarios de Cuba	107'55	107'50
Id. emisión de 1890	98'60	98'50
Acciones del Banco de España	379'00	000'00
Acciones tabaqueras	189'00	187'25
Cambio sobre Londres	29'25	29'20p/4
Idem sobre París á 8 div.	16'40	16'40%
BARCELONA		
8 noche		
4 por 100 interior	00'00	00'00
exterior	78'75	00'00
amortizable	99'75	78'50
Billetes hipotecarios de Cuba	000'00	00'00
Acciones de ferrocarriles del Norte	00'00	00'00
Id. del Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Id. del Crédito Mercantil	000'00	00'00
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia	00'00	00'00
BOLSA		
Madrid 12 noche		
4 por 100 interior	00'00	00'00

ACABAN DE LLEGAR

Mazapanes, turrónes, dátiles, higos de Fraga y pasas.  
Barras, cajitas y cubos de jalea y pasta de guayaba.  
Verdaderos chorizos de carne de cerdo, á 11 reales docena.  
Conservas y licores nacionales y extranjeros.  
Jerez, moscatel y manzanilla, desde 6 reales botella.  
Cañes y téis.  
Alubias de Herrera, garbanzos y otros artículos, todos enteramente superiores.  
**LAS GEMELAS**  
Alameda 1.ª, 2.—Teléfono 308

Salchichera extremeña

DE NICETO PEÑA MUÑOZ  
12, Blanca, 12  
Acaba de recibir de su fábrica de Candelario, un variado surtido de riquísimos embutidos, á los siguientes precios:  
Embutidos de lomo . . . . . á 16 rs. medio kilo  
Chorizos de lomo (blanco) . 12 » » »  
Id. id. (de color) . . . . . 11 » » »  
Longanizas de lomo super. . 11 » » »  
Id. id. clase corriente . . . . . 8 » » »  
Morcillas finas de Badajoz . 10 » » »  
Id. de cebollas . . . . . 24 » docena.  
Chorizos marca grande . . . . . 24 » »  
Id. id. especial . . . . . 15 » »  
Id. clase corriente superior . 11 » »  
También tenemos munteca superior de Castilla y cuanto concierne á salchichera.

ORO

se compra en monedas de todas naciones, billetes de Banco inglés, francés, y Estados Unidos, á los más altos cambios.

EDUARDO MARINA

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUM. 2.  
ARCOS DE BOTIN

MAZAPANES DE TOLEDO

TURRÓNES de Jijona, Alicante, yema, fruta, coco y el renombrado de Cádiz, empañadas, monjas de mazapán, mantecadas de Astorga, champagne y vinos generosos de las mejores marcas á precios sin competidor posible.  
Depósito de vinos finos de mesa de la bodega «Caldetón», de Palencia.  
Cosúreo Ortiz, Velasco, 5

SANTA CRUZ

Da lecciones á domicilio y tiene abierta dos clases de dibujo directo del yeso, que pueden visitarse por la noche, de 5 á 7, San Francisco 33, teléfono, 346.

no puedo...—dijo estremecciendo los labios, casi convulsa.

—¿No es verdad que las duras é íntimas penas es preferible ocultarlas? Se sufren con más resignación en el silencio.

—¿Qué sé yo? Puede que la llaga se curara más pronto si se abriera de nuevo para cauterizarla. Pero no todos tienen el valor de pasarse el hierro candente.

—Sí, además es de esas heridas que prefiere uno no curar, porque el remedio podría ser la muerte del órgano enfermo, y, á veces, el dolor da el sentimiento de la vida.

Investigó, sondeándome de nuevo, con su mirada; pero esta vez con inusitada y dolorosa persistencia.

8 de Setiembre.

Mi hermano ha llegado con su esposa é hijo. Está dispuesto á matar todos los ciervos del parque. He invitado también, con mucho acierto, á mi amigo Hermann para que nos proporcione alguna distracción en esta larga y penosa convalecencia.

Se sienta conmigo junto al sofá en que está recostada Nora, inmóvil y pálida; cuenta chispeantes historias que la hacen sonreír. En cuanto á la caza, Hermann apenas si le tiene afición, y mi hermano se muestra satisfecho de ello. El se basta por sí solo para despoblar mi bosque de caza. Por otra parte, mi amigo siente por mi cuñada una antipatía que comparto con él: es una mujer vulgar de carácter y de costumbres y que idolatra á su hijo, criatura traviesa y mal educada.

¿No era una gran falta de tacto el traernos un

niño de esta índole en estos momentos? He tenido que impedirle el que lo condujera donde está mi mujer. ¿Acaso Nora no fué la primera en tenerle á su lado gustosa? Nora jugó con él hasta que se quedó desvanecida para volver en sí en una crisis de llanto.

Me enojé muy formalmente con mi hermano; pero fué como predicar en desierto; como si nada hubiera dicho.

Continué riendo y bromeando, aturdiéndonos exageradamente, sin escuchar mis observaciones. Hermann se asoció á mi cólera, y esto me consoló.

El otro verdugo, mi hermano menor, debe venir también para tomar parte en las monterías.

Después de las explicaciones que hemos tenido, no comprendo cómo ese caballero se atreve á presentarse aquí.

19 de Septiembre.

Los días se suceden lentos y penosos. Nora apenas adelanta en su convalecencia. Como si un peso misterioso le oprimiese el corazón un peso del que nada ni nadie en el mundo la podrá librar...

Hoy he preguntado con insistencia á mi madre porqué acababa de encontrar á mi mujer en un estado de agitación extrema, derramando abundantes lágrimas, más inquieta que nunca, y eso en el mismo momento en que se había separado de ella.

Por largo tiempo rehusó contestarme. Al fin, apremiada por mis preguntas, acabó por confesarme que había interrogado á Nora á propósito de cuando se le había escapado durante el delirio.

Esta declaración me exaspero de tal modo que

El dice le molesto, yo que me tiraniza, y estamos en guerra declarada. Es asombroso. Nos dirigimos palabras de todos colores... Luego nos reconciamos tan cariñosamente, que es una ternura. La aparición del sol despues de la tempestad. En vuestra casa no sucede así: cielo azul continuamente.

—¿No es verdad?—le dije por decir algo.

—Mi madre nos miraba como ajena á esta conversación. Nora hacía y deshacía nudos en su pañuelo; mi hermano Max silbaba con aire indiferente, mientras que Eduardo, de pronto, dejó escapar una carcajada.

—Si—exclamó,—es verdad; por nada nos lanzamos á la cabeza los platos y su contenido mi mujer y yo. Hemos agotado el repertorio de amenidades conyugales: no nos falta ya más que venir á las manos. Esto sería tanto más original, cuanto que no se sabe cuál de los dos vencería al otro...

—¿No te avergüenzas, Eduardo?—interrumpió mi madre.

Se colocó detrás de su silla y la abrazó.  
—Toma para tí, y no tengas miedo: aquí seremos prudentes—dijo con esa voz zalamera con la cual lo obtiene todo.

—Mi cuñada, á su vez, rió á mandíbula batiente.

—He aquí cómo acaba siempre con sus pretensiones de buen muchacho. Pero no merece tu perdón, mamá: es muy perezoso, irreflexivo é indolente.

¿Con qué ternura mi madre se lo comía con los ojos, mientras que su nuera le daba ese testimonio y con que triunfante satisfacción, mi travieso hermano se colgaba del cuello de su mujer, él que aquella misma mañana me hablaba de echarse al mar si no se le auxiliaba una vez más.

# PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

# TOS TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultados de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. **MILLARES DE CAJAS** que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

## ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,

REMEDIOS PARA LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de nudo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

La curación del

# DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

# BOCA

se logran siempre con el uso de la

## MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina cati-saya y menthol del Japon.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

No hay frío ni estarro que tener si á cada comida se bebe una copita del siguiente

## ELIXIR ANIS RUIZ ZORRILLA

Premiados con primera medalla de plata en la Exposición de León

## LICOR DE CHARTRES ESCARCHADO

(Novedad) DEL GIGSO PUNCH O RHUM ESCARCHADO

Basta una copita en una taza de té ó agua caliente para obtener una agradable y poderosa reacción.

B. L. DOMÍNGUEZ Y C.ª - LIMÓN, 7. - TELÉFONO 140

**Se vende**

por no poderlo tener en un momento en el Ayuntamiento de Cienfuegos, si- tuado dentro de las cercas, próximo al de don Juan José Ojeda. Dicho edificio es propio para la venta de toda clase de granos, frutas, verduras y legum- inosas con el objeto de que se vendan á precios justos. Para más informes diri- girse á su apoderado don Juan Quevedo Velasco, en dicho edificio.

# LA BANDERA ESPAÑOLA

## Línea de Vapores-Correos españoles

ENTRE

### SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

EUSKARO... de 4.700 tns	GADITANO... de 5.145 tns.
CATALAN... de 2.574 »	SANTANDERINO... de 5.400 »
NAVARRO... de 5.770 »	PALENTINO... de 4.900 »
GALLEGO... de 4.030 »	MADRILEÑO... de 5.630 »
MURCIANO... de 4.410 »	

Para Habana, Matanzas, Ca de nas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 28 de diciembre el vapor

## PALENTINO

su capitán D. J. Guerrero.

Admite carga y pasajeros de 3.ª á 160 pesetas uno á la Habana. El siguiente vapor será el

## MADRILEÑO

que saldrá el 11 de enero.

Nota.—Se suplica á los señores embarcadores comunicuen á esta Agen- cia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en pla- cencia de la recepción y envío que de las mercancías que se la consignen, remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en ki- los, contenido y valor de las mercancías.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores **HIJOS DE YLLERA Y C.ª**—Muelle, 26—teléfono número 247.

## LÍNEA DE VAPORES SERRA

# Compañía de Navegación LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y PUERTOS PRINCIPALES DE LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á conti- nuación:

Alicia... de 4.500 tns.	Lerriora... de 4.500 tns.	Enrique... de 4.500 tns.
Gracia... de 5.000 »	Pedro... de 4.500 »	Guillermo... de 5.500 »
Francisca... de 4.500 »	Ernesto... de 5.500 »	Hugo... de 4.500 »
Serra... de 3.500 »		Federico... de 3.500 »

Los siguientes vapores ú otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **LEONORA** el 7 de diciembre.

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **HUGO** el 14 de idem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **SERRA** el 28 de idem.

Habana, Matanzas y Cárdenas. **ENRIQUE** el 4 de Enero.

El magnífico vapor **ENRIQUE** convenientemente habilitado, admite pasajeros de 3.ª y los siguientes precios:

Habana, 160 pesetas; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 y Cienfuegos, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible.

Suministrará más informes el consignatario don Francisco Salazar, Mue- lle, 5, Sucesor de don Cándido Herrera; teléfono, número 37.

# VACUNA (COW-POX)

## DEL INSTITUTO SUIZO

Farmacia del Dr. Montañón

HERNAN CORTES, 2

# HERPES

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el ANTIHERPÉTICO GLOWER. El herpes es una enfermedad muy comu- n en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen grano, piñones, caspa en la ca- beza, granulaciones en la garganta, mentas, eczemas en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tra- tamiento debe ser interno y dirigido á modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el ANTIHERPÉTICO GLOWER. 4 pesetas en las boticas. Va por correo. Carmen, 41, Madrid. Venir en Santander, Pérez, Mo- lino y Díaz. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.

## LÍNEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO QUINCENAL DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUEPTO-RICO

POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES NOMBRADOS

### IDA, TERESA, RITA, PAULINA Y MARIA

El 10 de enero saldrá el vapor español

## PAULINA

admitiendo carga y pasajeros, sin trasbordo, para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercadería al cuidado de la Agen- cia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al seña- lado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus mar- cas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario, don FRANCISCO SALAZAR.—Muelle, 5, Santander.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVAL Y MARITIMA.

# ARRA COMPANIA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y BARCELONA CON ESCALAS EN MADRID Y VALENCIA.

De Santander todos los días para Madrid, y todos los sábados

El sábado 17 de dicbre. saldrá para Madrid y Barcelona el vapor

Captán señor Leniz.

El martes 13 de diebre. saldrá para Sevilla y escalas el vapor

Captán señor García.

El miércoles 14 de dicbre. saldrá para Valencia y escalas el vapor

Captán señor García.

El viernes 16 de dicbre. saldrá para Valencia y escalas el vapor

Captán señor García.

En esta consignación no se admiten mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de otra cualquiera.

## BURDEOS Y BORGONAS

DE ORTUÑO Y COMPAÑIA

Elaboración especial española con uvas de Burdeos y Borgos en competencia con las francesas en cuanto á pureza, de la marca ORTUÑO Y COMPAÑIA.

Bodegas en Yecla (Murcia)

donde se harán los pedidos el por mayor:

PRECIOS

BORGOÑA	Una botella de 205 litros	185 pesetas
	Una caja de 25 botellas	30 »
	Una idem de 12 idem	15 »
BURDEOS	Una botella de 205 litros	145 »
	Una caja de 25 botellas	22 »
	Una idem de 12 idem	11 »
BURDEOS 2.ª	Una arropa de 16 litros su envase	4 »
	Aguardiente extra uva	18 »

Los precios anteriores son sobre según en la estación de Yecla. Pídanse estos vinos en todos los restaurantes, fondas, hoteles, cafés y tien- das de ultramarinos.

— 65 —

mia, que debe sentirse profundamente humillada de haber descubierto el velo del doloroso misterio que existe entre nosotros. Por las miradas ansiosas que dirige á mi madre y á mí, se ve que no se da cuenta de lo ocurrido. ¿Seguramente esta sospecha es lo que le ha hecho desfallecer como si fuera á perder el conocimiento. Y, por tanto, ningún detalle se le escapó. Pero su debilidad y su angustia se acrecentaron hasta el punto de que tuve necesidad de conducirla á la cama. La tomé dulce- mente en mis brazos, deposité un beso sobre sus ojos y su frente. Entonces me cogió las manos, con- teniendo sus labios con esas contracciones que pro- cedían á las lágrimas.

—No es nada, hija mía—le dije muy conmovido, —no es nada. Eres un ángel; tú no sabes hacer daño.

Continuó cubriendo mis manos de besos; después prorrumpió en llanto irresistible y sollozó con fuer- za, á pesar de querer contenerse.

¡Que lástima me daba! Somos el uno y el otro muy desgraciados; pero nuestro dolor es tan distinto que ni siquiera podemos tener el triste consuelo de compartirlo. Por eso permanecemos silenciosos, sin tocarnos recíprocamente nuestras respectivas he- ridas.

—¡Ah! ¡Sois unos esposos modelo! Me dais ejem- plo y me confundís á la vez—nos decía mi cuñada estando reunidos al rededor del lecho de Nora.— ¡Nunca habéis tenido discusiones serias?

—No, jamás—me apresuré á contestar,—y creo que no nos ocurrirá eso nunca.

—Esa constante armonía me admira en extremo. Es casi milagrosa. Sois un matrimonio como no hay otro. ¡Cuando pienso cuán á menudo y de que modo tan sencillo nos disgustamos Eduardo y yo!

— 64 —

temo, en mi cólera, haber dicho más de lo que pue- de permitirse decir un hijo á su madre.

Mi madre tembló y se echó á llorar por efecto de mis quejas. Me preguntó si no le perdonaría lo sucedido en gracia de lo mucho que se interesaba por mí y por mi felicidad.

—No—respondí secamente.

Le negué el derecho de recordar á una pobre en- ferma las declaraciones desprendidas de sus lab- ios en momento de fiebre.

Hubiera debido, ya que no olvidarlas, á lo menos no insistir de ningún modo para satisfacer su curio- sidad.

—No te comprendo—exclamé—desde mi infan- cia me has predicado la discreción, ¡y ahora obras de esta suerte! ¡Has cometido una verdadera im- prudencia.

—¡Así me quitas el derecho de velar por tí! ¿No eres mi hijo?

—¡Desearia no serlo! ¡Desearia que no me hubie- ses traído al mundo!

Lloró largo tiempo. Permanecí impasible y frío. La ira me sacudía como un viento huracanado. Y ahora que la veo afligida me siento quebrantado, desfallecido, muerto. La lava ya no es más que es- coria apagada. Tengo ese sentimiento doloroso y miserable de que una mujer ha temblado y llorado delante de mí, y que esa mujer es mi madre... Pero, en fin, ¿podía yo tolerar ese abuso autoritario, esas investigaciones crueles? Sin esta inconcebible falta de delicadeza, Nora no hubiera sabido lo ocurrido durante su enfermedad; á todos sus disgustos no habria añadido algo más... Nuestras relaciones no serán más íntimas por eso, al contrario...

Mi esposa tiene tal tacto, es tan dueña de sí mis- ma, de sus palabras, del menor gesto de su fisono-

Imprenta de EL ATLANTICO

## SANTANDER

— 61 —

sala de Nora; la doncella que estaba á su cuidado lo ha impedido diciéndole que la enferma dormía. Como yo la había oído hablar unos minutos antes sospeché algún misterio...

Mi mujer—hace tiempo que lo sé—no tiene grandes simpatías por mi madre, y hallándose en- ferma, ha hecho de modo que sus visitas no sean frecuentes, pues sólo con mucha pena puede so- portarla á su cabecera.

Pero debía haber aún algo más que eso, y qui- se averiguarlo para estar tranquilo.

—La vivacidad de mi madre acaso resulte un poco pesada para un enfermo—dije á Nora como para entrar en materia.

—Sí—me respondió,—habla mucho y pregunta más... y, sobre todo, respecto de cosas que no comprendo como pueda tener conocimiento de ellas. ¿Por qué conducto habrá podido averi- guarlas?

Pronunciando estas palabras me dirigió una mi- rada inquisitorial y sospechosa.

—Sabes—repuse—que la fiebre hace siempre delirar más ó menos, y ciertas personas quieren en seguida investigar si detrás de las divagaciones existe algo de verdad.

Nora pareció sobresaltada.

—¿He hablado acaso? ¿Qué he dicho, pues? En nombre del cielo, ¿qué he dicho?

—Nada que no sea digno de un corazón puro, noble y amante.

Visiblemente conmovida, quedó absorta en sus pensamientos; me miró á hurtadillas, siempre con la misma pregunta en su mirada.

En aquel momento parecía vieja, horriblemente fea.

—Tu madre me habla siempre de la criatura, y